



Resolución 10 de Mayo de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.

Por Resolución de 25 de marzo de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades se convocaron ayudas de movilidad a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO

De conformidad con los términos establecidos en el Capítulo III de la citada Resolución y tras la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, a la que se refiere el artículo 32 de dicha convocatoria, y el Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Fundación para el Fomento en Asturias para la Investigación Científica aplicada y la Tecnología (FICYT).

HE RESUELTO

Primero.- Conceder 10 ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en diferentes países integrados en el Programa ARGO. Los beneficiarios, las cuantías, duración y destino de dichas ayudas, se relacionan en el Anexo I y los suplentes se relacionan en Anexo II de la presente Resolución.

Segundo.- La incorporación de los beneficiarios a su centro de trabajo podrá realizarse a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en la página Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y deberán cumplir la totalidad del periodo estipulado.

Tercero.- Las dotaciones a percibir por los beneficiarios, en concepto de alojamiento y manutención, recogidas en la convocatoria y detalladas en el anexo I de esta resolución, le serán abonadas mensualmente por la entidad colaboradora (FICYT), quien también será la encargada de abonar, previa presentación de los justificantes correspondientes, la ayuda de viaje y visado, si lo hubiere.

Cuarto.- La entidad colaboradora contratará una póliza de seguros (accidentes, responsabilidad civil, asistencia en viaje y asistencia sanitaria), y realizará la gestión de los pagos de las cotizaciones a la Seguridad Social, según el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación.

Quinto.- El gasto resultante de las ayudas se eleva a un importe de cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta y ocho con sesenta céntimos de euros (56.488,60€) con cargo a la aplicación presupuestaria 18.08.463A.788.04 de los Presupuestos Generales del Estado, con cargo a 2017 un importe de cuarenta y cinco mil doscientos seis con seis céntimos de euro. (45.206,06 €) y con cargo a 2018 un importe de once mil doscientos ochenta y dos con cincuenta y cuatro céntimos de euro (11.282,54 €). Dicho importe se abonará a la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), que como entidad colaboradora, gestionará los pagos a los beneficiarios.

Sexto.- Con cargo a la aplicación presupuestaria 18.08.463A.788.04, de los Presupuestos Generales del Estado, se imputa también un importe de ocho mil cuatrocientos setenta y tres con veinticinco euros (8.473,25€) con cargo a 2017 por compensación de gastos de gestión a la entidad colaboradora, correspondiente a 15% de la ayuda, tal como se recoge en artículo 12.2 de la convocatoria.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 10 de Mayo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DE UNIVERSIDADES
(PD. Orden ECD/1721/2016, de 26 de octubre),



Jorge Sainz González

ANEXO I RELACIÓN DE BENEFICIARIOS

43 Comisión 17/03/2017

Importe Seguridad mes 2017: 38,06 €

Importe Seguro por beneficiario: 65 €

Orden	CÓDIGO OFERTA	DNI	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE EMPRESA	PAÍS	MESES	IMPORTE MENSUAL	AYUDA PARA VIAJE	AYUDA PARA VISADO	IMPORTE TOTAL AYUDA	Fecha Prevista Incorporación	Importe total ayuda para 2017	Importe total ayuda para 2018	Gastos de Gestión 15%	Importe Ayuda-Gastos de Gestión				
1	ARGO/CA/5382	30991178N	Juan Manuel	Córdoba	Cabanillas	Université du Québec à Montréal / Centre d'étude de la Forêt	Canadá	6	1.100,00 €	1.150,00 €	125,00 €	8.168,36 €	01/07/2017	8.168,36 €		1.225,25 €	9.393,61 €				
2	ARGO/FR/5395	45868502Q	Antonio	Berruezo	Dávila	Playtime Agence d'Architecture	Francia	6	700,00 €	200,00 €	0,00 €	4.693,36 €	01/07/2017	4.693,36 €		704,00 €	5.397,36 €				
3	ARGO/FR/5407	44652247R	Bianca Isabel	Marín	Zofío	AWP	Francia	6	700,00 €	200,00 €	0,00 €	4.693,36 €	01/07/2017	4.693,36 €		704,00 €	5.397,36 €				
4	ARGO/NN/5443	74888856m	Maria	Fontiveros	Becerra	group8asia architecture and urban planning	Vietnam	6	800,00 €	1.200,00 €	270,00 €	6.563,36 €	01/08/2017	5.725,30 €	838,06 €	984,50 €	7.547,86 €				
5	ARGO/PT/5317	34995415H	Roi	Rodríguez	Álvarez	Municipia, Empresa de Cartografia e Sistemas de Informação, E.M, S.A.	Portugal	6	480,00 €	150,00 €	0,00 €	3.323,36 €	01/07/2017	3.323,36 €		498,50 €	3.821,86 €				
6	ARGO/FR/5357	54064864Y	Héctor	Rodríguez	Afonso	Doctissimo	Francia	6	700,00 €	200,00 €	0,00 €	4.693,36 €	01/07/2017	4.693,36 €		704,00 €	5.397,36 €				
7	ARGO/FR/5364	54062908M	Andrea	Samarín	García	SARL MOONWALKLOCAL	Francia	6	700,00 €	200,00 €	0,00 €	4.693,36 €	01/07/2017	4.693,36 €		704,00 €	5.397,36 €				
8	ARGO/CA/5186	53342752W	Jose Felix	Gonzalo	Leyva	CANADA INC	Canadá	6	1.100,00 €	1.150,00 €	125,00 €	8.168,36 €	01/09/2017	5.892,24 €	2.276,12 €	1.225,25 €	9.393,61 €				
9	ARGO/CA/5360	X8625361Q	Hamza	Hossaibi	-	Ressources Naturelles Canada - Service Canadien des Forêts	Canadá	6	1.100,00 €	1.150,00 €	125,00 €	8.168,36 €	01/01/2018		8.168,36 €	1.225,25 €	9.393,61 €				
10	ARGO/PT/5380	28804825q	Agustín	Jiménez	Fernández Palacios	Azorean Biodiversity Group	Portugal	6	480,00 €	150,00 €	0,00 €	3.323,36 €	01/07/2017	3.323,36 €		498,50 €	3.821,86 €				
Total												60	7.860,00 €	5.750,00 €	645,00 €	56.488,60 €		45.206,06 €	11.282,54 €	8.473,25 €	64.961,85 €

**ANEXO II
RELACIÓN DE SUPLENTE**

43 Comisión 17/03/2017

Nº Oferta	Código oferta	Nombre de la oferta	País	Duración (meses)	Mensualidad	Gastos viaje	Gastos visado	Gastos ayuda	Seguro	Seguridad social	TOTAL							
1	ARGO/CA/5382	diversity and ecosystem functioning: IDE	Canadá	6	1100	1150	125	7875	65	211.44	8151.44							
				DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2											
Orden de prioridad 1			Suplente	23294435N	Ginés Miguel	López	Molina	Puntuación		66.05								
2	ARGO/FR/5395	Stage agence d'Architecture Lyon France	Francia	6	700	200	0	4400	65	211.44	4676.44							
				Orden de prioridad 1			Suplente					29199603E	Jorge	Cardós	Villanueva	Puntuación		87.3
				Orden de prioridad 2			Suplente					77140131V	Aurora Maria	Oset	Cardenete	Puntuación		79.28
				Orden de prioridad 3			Suplente					48005181H	Marçal	Virgili	Bartolomé	Puntuación		72.23
				Orden de prioridad 4			Suplente					75564955L	Cristina	Alvarez	Benavides	Puntuación		68.38
3	ARGO/FR/5407	Architecte-Urbaniste Junior	Francia	6	700	200	0	4400	65	211.44	4676.44							
				Orden de prioridad 1			Suplente					09054353N	Ayelen	Peressini	Alvarez	Puntuación		66.14
				Orden de prioridad 2			Suplente					20049738v	Enrique	Ausias	Cruañes	Puntuación		61.4
4	ARGO/VN/5443	architecture internship	Vietnam	6	800	1200	270	6270	65	211.44	6546.44							
				No hay suplente											Puntuación			
5	ARGO/PT/5317	SAP	Portugal	4	480	150	0	2070	65	140.96	2275.96							
				No hay suplente											Puntuación			
6	ARGO/FR/5357	agiaire rédacteur pour le Site Doctissimo	Francia	6	700	200	0	4400	65	211.44	4676.44							
				Orden de prioridad 1			Suplente					71464258S	Aldara	García-Miranda	Ten	Puntuación		72.24
				Orden de prioridad 2			Suplente					77848453P	Marta	Buces	Sánchez	Puntuación		57.62
				Orden de prioridad 3			Suplente					53897664Q	Andrea	Garcia	Daga	Puntuación		52.14
7	ARGO/FR/5364	Architecte junior	Francia	6	700	200	0	4400	65	211.44	4676.44							
				Orden de prioridad 1			Suplente					71174956F	Adela	Rodríguez	González	Puntuación		75.58
8	ARGO/CA/5186	Sales and Marketing Coordinator	Canadá	6	1100	1150	125	7875	65	211.44	8151.44							
				Orden de prioridad 1			Suplente					76667374w	Adriana	García	Alguacil	Puntuación		61.85
				Orden de prioridad 2			Suplente					03899312f	Javier	Segovia	Valverde	Puntuación		57.4
				Orden de prioridad 3			Suplente					Y2595607W	Marouan	Bouhachi	-	Puntuación		53.72
9	ARGO/CA/5360	de terrain et projet de recherche en fore	Canadá	6	1100	1150	125	7875	65	211.44	8151.44							
				No hay suplente											Puntuación			
10	ARGO/PT/5380	use / Land cover mapping using satellite	Portugal	4	480	150	0	2070	65	140.96	2275.96							
				Orden de prioridad 1			Suplente					53732834g	Miguel	Jimenez	García	Puntuación		76.5
				Orden de prioridad 2			Suplente					02711580H	Javier	Muñoz	Saldaña	Puntuación		72.32
				Orden de prioridad 3			Suplente					26751889z	Manuel	Cava	Maldonado	Puntuación		68.6
				Orden de prioridad 4			Suplente					53284253s	Jaime	Fesser	Velasco	Puntuación		65.1